



Boletín Oficial



Gobierno del Estado de Sonora

Tomo CCV • Hermosillo, Sonora • Número 36 • Lunes 4 de Mayo del 2020

Directorio

Gobernadora
Constitucional
del Estado de Sonora
**Lic. Claudia A.
Pavlovich Arellano**

Secretario de
Gobierno
**Lic. Miguel E.
Pompa Corella**

Subsecretario de
Servicios de Gobierno
**Lic. Gustavo de
Unanue Galla**

Director General del
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
**Lic. Juan Edgardo
Briceño Hernández**



Gobierno del Estado de Sonora

Garmendia 157, entre Serdán y
Elias Calles, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556,
212 5751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/
validacion.html](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html) CÓDIGO: 2020CCV36-04052020-CA8CD156C



AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 85
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA 8303 A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, OTORGADA EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 85, A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ALBERTO LIMON, QUE OTORGARON LOS HEREDEROS, QUIENES NO OBJETARON, ACEPTARON LA HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO. HAGO PÚBLICO LO ANTERIOR CONFORME ARTÍCULO 829, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA. CD. OBREGÓN, SONORA, 18 DE MARZO DEL 2020. LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ NOTARIA PÚBLICA NO. 85. RÚBRICA
A46859 33 36

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 2,521, PASADA ANTE MI, EL 28 DE FEBRERO DEL 2020, SE HIZO CONSTAR QUE LA SEÑORA MARIA DEL REFUGIO BUSTAMANTE TACHO, RECONOCE LA VALIDEZ DE LOS TESTAMENTOS, OTORGADOS POR LOS SEÑORES CRUZ BUSTAMANTE DORAME Y VALENTINA TACHO RIOS, ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCE HEREDERA, Y ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE MARZO DEL 2020. LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RÚBRICA
A46863 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN ESCRITURA 2,536, PASADA ANTE MI, EL 03 DE ABRIL DEL 2020, SE HIZO CONSTAR QUE LA SEÑORA MARIA ENRIQUETA PORTUGAL DURAN Y/O ENRIQUETA PORTUGAL DURAN, RECONOCE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, OTORGADO POR EL SEÑOR JOSE MANUEL DURAZO FIMBRES, ACEPTA LA HERENCIA, SE

RECONOCE HEREDERA, Y ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN. HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE ABRIL DEL 2020. LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RÚBRICA
A46864 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 52
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR INSTRUMENTO 2,723 VOLUMEN 11 DEL 02 MARZO 2020 DE MI PROTOCOLO, MARIA MARGARITA OBREGÓN ORTIZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACE LLAMAR MARIA MARGARITA OBREGÓN ORTIZ DE PEREZ, MARIA MARGARITA PEREZ OBREGÓN, MAYRA PEREZ OBREGÓN Y MARIA FERNANDA PEREZ OBREGÓN RECONOCEN LA VALIDEZ Y EXISTENCIA DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR JESUS FERNANDO PEREZ ALVAREZ, ACEPTANDO LOS CARGOS DE ALBACEA, RECONOCIENDO SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS LEGADOS INSTITUIDOS, MANIFESTANDO PROCEDERÁN FORMALIZACION INVENTARIO DE BIENES DE LA HERENCIA. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, FRACCION F), EL SUSCRITO NOTARIO NO. 52, CITA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA VEINTISEIS DE MAYO, A LAS 11:00 A.M. EN EL DOMICILIO DE ESTA NOTARÍA 52, CALLE PUEBLA 207 NORTE, COL. CENTRO, CD. OBREGÓN, SONORA. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO 52. RÚBRICA
A46865 36 40

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 2
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 32574, DEL VOLUMEN 941, DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2020, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GERMAN GUSTAVO LUDERS IBARRA, CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO 2020, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN CALLE SINALOA NÚMERO 158 NORTE, COLONIA CENTRO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS LIC. JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO. RÚBRICA
A46866 36 39



AVISOS

AVISOS NOTARIALES

Alberto Limón	3
Cruz Bustamante Dórame y Otra	3
José Manuel Durazo Fimbres	3
Jesús Fernando Pérez Álvarez	3
Germán Gustavo Luders Ibarra	3



Boletín Oficial



Gobierno del
Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	\$ 8.00
2. Por cada página completa.	\$ 2,805.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$4,079.00
4. Por copia:	
a) Por cada hoja.	\$9.00
b) Por certificación.	\$57.00
5. Costo unitario por ejemplar.	\$ 30.00
6. Por 'Boletín Oficial que se adquiriera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.	\$ 104.00

Tratándose de publicaciones de convenios-autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en 75%.

Gobierno del
Estado de Sonora

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6° de la Ley del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento (Artículo 9° de la Ley del Boletín Oficial).

